



**UNIVERSIDAD  
“SEÑOR DE SIPÁN”**

---

**FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
TESIS**

**Modificación de Algunas Medidas  
Socioeducativas para una Mejor Rehabilitación  
del Adolescente Infractor**

Para Optar el Título Profesional de  
ABOGADO

**AUTORAS**

NÚÑEZ RAMÍREZ, MÓNICA CHARITO  
PERALES RAMÍREZ JULIA YRINA

**ASESOR METODOLÓGICO**

Dra. SOTOMAYOR NUNURA GIOCONDA DEL SOCORRO

**ASESOR ESPECIALISTA**

Dra. MEJÍA CHUMÁN ROSA MARÍA

Pimentel – Perú

2015

## RESUMEN

La presente investigación tiene por finalidad proponer la modificación de algunas medidas socioeducativas contempladas en el Capítulo VII del Código de los Niños y Adolescentes, de modo que sirva a los operadores del derecho, especialmente a los Jueces de familia, para su aplicación eficaz en la acción rehabilitadora del adolescente infractor en nuestro sistema de justicia tutelar para menores.

Esta iniciativa nace de la preocupación constante de la población por el incremento de niños y adolescentes **infractores de La Ley Penal**, lo cual conlleva a serios cuestionamientos al sistema de justicia penal juvenil peruano, pues la ciudadanía está convencida que dicho marco normativo propicia la impunidad de los adolescentes infractores de la ley penal, debido a que las sanciones impuestas son demasiado benignas **especialmente en el tiempo que dura** su rehabilitación y no constituye un castigo eficaz para la gravedad de las infracciones cometidas.

Por lo expuesto el objetivo fundamental de esta investigación es demostrar que las medidas socioeducativas, en lo que se refiere al tiempo de su aplicación no produce los efectos esperados en el proceso de rehabilitación del adolescente infractor ; por lo tanto la aprobación de un proyecto de ley de aumentar el tiempo de sanción en la aplicación de las medidas socioeducativas, especialmente en sus los artículos 234° y 235° contribuye a prevenir y reducir este problema que está causando mucho malestar a la población.